



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00135 DE 19

(MAYO 22 1953)

por el cual se ordena unos avalúos y se hace la designación de peritos -
al efecto.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- De conformidad con lo dispuesto por el Consejo de Gobierno en
sesión del seis de abril del presente año, según acuerdo No.-
66, decretese el avalúo de los siguientes vehículos:

- 505.- Una volqueta marca Studebaker, modelo 46, Motor número 3M 24 -
- 535.- Una volqueta marca Studebaker, modelo 46, Motor número 3M 24 -
- Una volqueta marca Ford , modelo 46, Motor Número 8962111669.-
- 510.- Una volqueta marca Studebaker, modelo 46, Motor número 3M 24 -
- Una camioneta marca Dodge, Modelo 47, Motor No. 820495.-

PARAGRAFO.- Tal avalúo servirá de base para la licitación de remate de -
los vehículos en referencia.-

Art. 2o.- Nómbrase peritos para que intervengan en el avalúo de que trata
el artículo anterior, a los señores PEDRO NEL MANTILLA y RAFAEL
QUINTERO, quienes prestarán sus servicios ad-honoren.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAYO 22 1953

El Alcalde,



LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.-

rap.-